



AUSE



Oficio número: DFE/190/2020
Asunto: Se remite correspondencia.
Guanajuato, Gto., 12 de junio del 2020
"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"

Dra. Minette Leticia Rodríguez González
Directora de Salud Municipal
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto por la fracción V del artículo 128 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito remitirle copia simple del oficio CAJ/AP/2903/2020, recibido en Secretaría de Ayuntamiento el 27 de mayo de 2020, suscrito por el Lic. Luis Manuel Soto Navarro, Coordinador de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato, referente a la entrega de equipo diverso a las oficinas de Salud de la Presidencia Municipal de Guanajuato, descrito mediante oficio CAJ/AP/7298/2019 y del cual solicita la siguiente información:

«Primero: Se identifique los bienes descritos en la documentación que se anexo al oficio CAJ/AP/7298/2019. (5 anexos)

Segundo: En caso de tener identificados los equipos físicamente, se sirva celebrar convenio de comodato con ISAPEG respecto a dichos bienes o si los mismos ya no están en uso, sean entregados a esta dependencia.

Tercero: Si ya no se cuenta con los bienes descritos en la documentación que se anexa, favor de remitir copia autenticada de la denuncia o acta por el posible robo o pérdida de los mismos respetivamente.»

Al respecto le solicito que informe a esta Secretaría el destino de dichos bienes y de no contar con ellos, se coordine usted con la Dirección General de Servicios Jurídicos para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular.

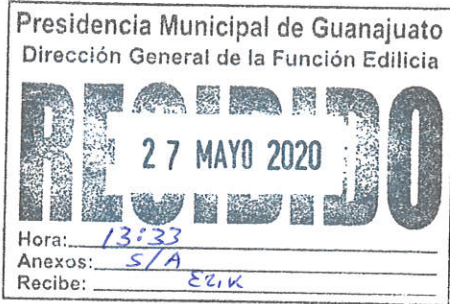
"Somos Capital"

El Secretario del Honorable Ayuntamiento
Doctor Héctor Enrique Corona León



Manuel Corona
15-06-2020
13:20 hrs.

c.p.p. Lic. Luis Manuel Soto Navarro - Coordinador de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato. - Para su conocimiento.
Lic. Alejandro Santiago Rivera - Director General de Servicios Jurídicos - Para conocimiento y atención a que haya lugar.



Guanajuato, Gto. 19 de mayo del 2020  
CAJ/AP/2903/2020

Asunto: Se solicita apoyo

**H. Ayuntamiento  
De la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.  
Presente**

En alcance a mi oficio número CAJ/AP/7298/2019 de fecha 03 de Diciembre del 2019, mismo que cuenta con sello de recibido en fecha 5 de Diciembre del 2019 en Secretaria Particular del Gobierno Municipal Guanajuato, mediante el cual se hizo de conocimiento el oficio 0008271/Admon.2019, signado por el Dr. Ricardo Yuri Salazar Naranjo Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No.1, respecto a la entrega de diverso equipo a las oficinas de Salud de la Presidencia Municipal de Guanajuato, a través del programa "Afaspe 2010" firmando de recibido en ese entonces y como resguardatario de los bienes el Dr. Jesús Cuello Barrera y que el 12 de julio 2019 le fue informado a personal de la Jurisdicción Sanitaria No.1, que actualmente la Dra. Minette Leticia Rodríguez González es la Directora de Salud Municipal, quien dijo desconocer el destino de los bienes.

Dicho equipo, fue detallado en los documentos que se anexaron al oficio CAJ/AP/7298/2019 y de lo cual se solicitó informar lo siguiente:

**Primero:** Se identifique los bienes descritos en la documentación que se anexo al oficio CAJ/AP/7298/2019. (5 anexos)

**Segundo:** En caso de tener identificados los equipos físicamente, se sirva celebrar convenio de comodato con ISAPEG respecto a dichos bienes o si los mismos ya no están en uso, sean entregados a esta dependencia.

**Tercero:** Si ya no se cuenta con los bienes descritos en la documentación que se anexa, favor de remitir copia autenticada de la denuncia o acta por el posible robo o pérdida de los mismos respectivamente.

Lo anterior con fundamento en los artículos 2 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaria de Salud del Estado de Guanajuato, así como 2, 7 fracción I, 9 fracción I, 10 fracción III y 14 fracción X del Reglamento Interior del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, para que esta coordinación este en posibilidad de dar respuesta oportuna a la autoridad solicitante.

En espera de su colaboración y respuesta, agradezco la atención que se brinde y sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

**Atentamente**

  
**Lic. Luis Manuel Soto Navarro**  
**Coordinador de Asuntos Jurídicos**

C.c.p. Contraloría Municipal Guanajuato, Gto.- Para su conocimiento.  
C.P. Francisco Xavier Sánchez Almaguer. Jefe de Departamento de Inventarios de ISAPEG.- Para su conocimiento  
Jurisdicción Sanitaria I.- Para su conocimiento  
Archivo ISAPEG  
Minutario  
Expediente

AECC PARR ALPD GMM

**Coordinación de Asuntos Jurídicos**

